



Jordi Sevilla, Joan Clos y Joan Saura (de izquierda a derecha), tras la firma del convenio. / EFE

Barcelona logra 40 millones para mejoras y ampliación de centros culturales

El convenio es el primero al amparo de la Carta Municipal

EL PAÍS, Barcelona
Los barceloneses tienen, desde ayer, una prueba contante y sonante de lo que supone para la ciudad la Carta Municipal: el convenio firmado con las administraciones central y autonó-

mica, que destinará 40 millones de euros a los principales equipamientos culturales. La cantidad pactada cubre las inversiones que se realizarán durante este y año y también las del ejercicio de 2007.

La firma del convenio coincidió con un trámite como la formación de la comisión de colaboración interadministrativa de la propia Carta Municipal. La función de este organismo, en el que participan las tres administraciones (central, local y autonómica), es el seguimiento de aplicación y desarrollo de la Carta así como mejorar los canales de comunicación entre las tres administraciones.

Pero el acto más relevante de ayer fue la firma del primer convenio, de contenido estrictamente cultural, destinado a la mejora y ampliación de diversos equi-

pamientos culturales de Barcelona.

El Instituto de Cultura de Barcelona (Icub) recibirá una partida de 20 millones de euros para este año y otra por el mismo importe en el próximo ejercicio. La distribución definitiva de este dinero la decidirá el consistorio en breve y será hecha pública por el concejal Carles Martí, responsable de Cultura tras la marcha de Ferran Mascarell al Gobierno catalán.

El convenio reconoce la aportación tradicional de la ciudad de Barcelona a equipamientos culturales cuyo ámbito rebasa

los estrictamente ciudadanos y cita, entre estos equipamientos, el Museo de Arte Contemporáneo, el Picasso, la Fundación Joan Miró, la Fundación Tàpies, el Auditori, el Teatre Lliure y el Centro de Cultura Contemporànea (CCCB). También establece que una de las partidas, por un importe de cinco millones, irá destinada al Museo Nacional de Arte de Cataluña.

Los firmantes fueron el ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla; el consejero de Relaciones Institucionales, Joan Saura, y el alcalde de Barcelona, Joan Clos.